

Los nuevos rostros del Libertador:
la batalla de Bomboná en las
narrativas campesinas y oficiales
sobre la reforma agraria en Nariño

*The New Faces of the Liberator: The Battle of
Bomboná in Peasant and Oficial Narratives
about the Agrarian Reform in Nariño*

SORAYA MAITE YIE GARZÓN*

Universidad Nacional de Colombia

Bogotá, Colombia

* maite_yie@hotmail.com

Artículo de investigación.

Recepción: 24 de marzo de 2009. Aprobación: 13 de abril de 2009.

RESUMEN

[192]

Este artículo aborda la manera en que las y los integrantes del movimiento campesino desarrollado en la hacienda de Bomboná entre 1950 y 1964, de un lado, y quienes promovieron la reforma agraria en Nariño durante el gobierno de Lleras Camargo, del otro, han acudido al discurso historiográfico sobre la independencia del sur del país y, en concreto, a las narrativas sobre los hechos que rodearon la batalla realizada entre patriotas y realistas en predios de la misma hacienda el 7 de abril de 1822, y las ofertaron como filtros desde los cuales interpretar y legitimar su accionar.

Palabras clave: Antropología, movimiento campesino, batalla de Bomboná, reforma agraria, estudios subalternos.

ABSTRACT

This article explores how the members of the peasant movement developed at the hacienda Bomboná between 1950 and 1964, and the sectors promoting the agrarian reform in Nariño during the Lleras Camargo administration, have resorted to the historiographic discourse about independence in Southern Colombia, particularly to narratives about the events surrounding the battle between patriots and realists in the same hacienda on April 7, 1822, and offered them as filters from which their respective actions could be interpreted and validated.

Keywords: *Anthropology, Peasant Movements, Battle of Bomboná, Agrarian Reform, Subaltern Studies.*

Con la fabricación de deslumbrantes proyectos de desarrollo que engendran fantasías colectivas de progreso, lanza sus encantamientos sobre el público y también sobre sus actores. Como “brujo magnánimo”, el Estado se apodera de sus sujetos al inducir a condición o situación de receptividad para sus trucos de prestidigitación: un Estado mágico.

FERNANDO CORONIL

[193]

EN EL MUNICIPIO de Consacá, al suroriente de Nariño, sobre uno de los costados occidentales del volcán Galeras, hasta 1963, se extendía la hacienda de Bomboná, una de las propiedades más antiguas y apetecidas de los Andes nariñenses. Allí, desde finales de 1959, cerca de la mitad de los hombres y las mujeres que trabajaban para la misma como *peones arrendatarios*,¹ y parte de sus familiares y allegados, entraron en confrontación abierta con sus propietarios, los Díaz del Castillo Guerrero, una de las familias más representativas de la clase alta de Pasto. Dicho conflicto salió a la luz pública luego de que, en septiembre de ese mismo año, 61 de los 137 peones arrendatarios de la hacienda se negaron a seguir trabajando a favor de la misma a cambio de las parcelas que venían ocupando por años, décadas y aún generaciones atrás,² o a entregar dichas parcelas a quienes figuraban como sus propietarios, esto pese a los esfuerzos que los últimos adelantaron para lograr el desalojo de los primeros.³ Dicha confrontación, en la cual las

-
1. Los peones arrendatarios eran una modalidad de *trabajadores residentes*, en la cual el trabajador vive y usufructúa una parcela de la misma propiedad en que trabaja a cambio de su trabajo, a lo que se suman, a veces, otro tipo de contraprestaciones entre las partes. En la región andina y en Centroamérica, tal modalidad se remonta al llamado “peón concierto”, de origen colonial, quien trabajaba cierta cantidad de días a favor de una hacienda a cambio del derecho a usufructuar una parcela y de los dineros y la comida que recibía en adelanto para su sostenimiento. En el caso de Nariño, tal modalidad derivó en el siglo xx en el llamado “apegado”, “viviente” o “arrendatario”, quien pagaba con varios días de trabajo su derecho a usufructuar una parcela.
 2. Adolfo Gutiérrez M. y Aníbal Tobón V., *Informe sobre la hacienda de Bomboná, municipio de Consacá* (Bogotá: Incora, División de Adjudicación de Tierras, 1962) 3-6.
 3. En efecto, a partir de 1960, los propietarios entablaron demandas de lanzamiento a las y los peones arrendatarios movilizados, cuyas sentencias favorecían a la parte demandante. No obstante, los lanzamientos no se hicieron efectivos porque al poco tiempo el Incora adquirió la propiedad y la parceló

dos partes acudieron tanto a acciones legales como de hecho, solo concluyó a mediados de 1963 cuando, después de un arduo proceso de negociación, el Instituto de Reforma Agraria (Incora) adquirió 2.712 de las 2.914 hectáreas que integraban la propiedad y las repartió entre varias parcelas adquiridas a crédito por varias familias campesinas de la zona.⁴

[194]

Desde que se inició la movilización campesina, quienes participaron en ella debieron enfrentar, además de sus patronos, a algo más de la mitad de sus compañeras y compañeros de trabajo; a las autoridades civiles, policíacas y eclesiásticas locales, y a varios miembros de la clase alta de Pasto, quienes, como los Díaz del Castillo, eran hacendados y estaban afiliados al Partido Conservador. No obstante, también contaron con el apoyo de varios políticos, abogados, periodistas, sindicalistas y aun sacerdotes, en su mayoría vinculados al Partido Liberal, incluidas aquellas franjas más cercanas a la izquierda, quienes encontraron en la discusión en torno al conflicto desarrollado entonces en Bomboná una oportunidad para promover una reforma agraria en el departamento. En este contexto, campesinas y campesinos movilizados, algunos actores locales que los apoyaron y diversas personalidades públicas que estaban a favor de la reforma agraria en el departamento acudieron a las narrativas oficiales sobre el proceso independentista, desarrollado casi siglo y medio atrás, y las ofertaron como un filtro desde el cual interpretar y legitimar las acciones que entonces emprendieron. Concretamente, dichos sectores apelaron a la narrativa más extendida sobre los hechos que rodearon la batalla de Bomboná, efectuada el 7 de abril de 1822, cuando, como parte de las Campañas del Sur, los patriotas buscaron sofocar la resistencia que al proyecto republicano existía en las provincias del sur de la Gran Colombia.

Para Roseberry, la hegemonía “(...) no es una ideología compartida, sino un marco común material y significativo para vivir a través de los órdenes

entre las familias campesinas del lugar, incluyendo las de quienes fueron objeto de dichas demandas. “Juicios de lanzamiento interpuestos por Mimi Guerrero de Díaz del Castillo contra varios arrendatarios de la zona”, Consacá, fechas límites: abril de 1960 - marzo de 1964. Archivo del Juzgado Promiscuo de Consacá, Consacá (Nariño). Tales demandas tenían algunos antecedentes desde 1947, según quien sirvió como juez en el municipio de Consacá. Gerardo Cortés M., *Estudio de los cambios producidos en la parcelación de Bomboná dentro del Proyecto Nariño N. 1* (Pasto: Universidad de Nariño, Instituto Tecnológico Agrícola, 1968) 9.

4. Cortés 17.

sociales caracterizados por la dominación, hablar de ellos y actuar sobre ellos”; un marco que “(...) es en parte discursivo: un lenguaje común o manera de hablar sobre las relaciones sociales que establece los términos centrales en torno a los cuales (y en los cuales) pueden tener lugar la controversia y la lucha”.⁵ A la luz de esta noción de hegemonía, en este artículo exploro la manera en que sectores que mantenían una posición subalterna y dominante durante la movilización campesina en Bomboná han acudido a un discurso hegemónico —en concreto, a las narrativas que desde la historiografía nacional se produjeron en torno a el proceso independentista en el sur del país— para viabilizar sus respectivos proyectos.

[195]

Para hacerlo distinguiré entre el *discurso oficial de orientación liberal*,⁶ equivalente al producido en los años en que se desarrolló el conflicto social en Bomboná por académicos, funcionarios públicos, sindicalistas, políticos y periodistas que promovieron la reforma agraria en Nariño, y el *discurso campesino local*, producido por campesinas y campesinos movilizados, incluyendo —de ser el caso— algunas manifestaciones escritas y orales, verbales y performativas de esos discursos. En este último caso, además, tendré en cuenta dos expresiones singulares de ese discurso: por un lado, el producido a nombre de los campesinos movilizados entre 1959 y 1963, expresado en un conjunto de documentos escritos, redactados con la colaboración de un tinterillo liberal de origen indígena que los apoyó durante la confrontación con sus patrones, y, por el otro, el que era puesto en juego en las conversaciones que sobre el proceso mantuve con habitantes de Bomboná entre los años 2006 y 2007. Tomando en cuenta la distinción entre discurso campesino y discurso oficial de orientación liberal —y sin desconocer con ello la diversidad interna a cada uno de esos discursos, de la cual este artículo no alcanza a dar cuenta—, abordaré las relaciones de tipo analógico que en cada caso se han propuesto entre acciones incluidas en la versión más extendida sobre el desenlace de la batalla de Bomboná

5. William Roseberry, “Hegemonía y lenguaje contencioso”, *Aspectos cotidianos de la formación del Estado. La revolución y la negociación del mando en el México moderno*, eds. Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent (México: Era, 2002) 220.

6. Por *discurso oficial* entiendo, en este caso, aquel producido por políticos, académicos, funcionarios públicos y periodistas vinculados al aparato político y administrativo de la nación, encargados de producir una versión “oficial” del proceso desarrollado en Bomboná: una versión validada desde el establecimiento académico, periodístico y político nacional, y cuyo receptor, más que las y los mismos campesinos, es la sociedad nacional en su conjunto.

[196]

con las desplegadas casi 140 años después en la hacienda que sirvió de escenario a dicha batalla, esto como parte de una estrategia desarrollada por cada sector para legitimar sus acciones. Así mismo, exploraré las diferentes concepciones, representaciones y posiciones con las cuales ha jugado cada uno aún dentro la misma estrategia, expresadas en distintas formas de entender la libertad, la agencia propia y la externa, y su relación con el discurso historiográfico.

Antes de avanzar, debo aclarar que de mi análisis he prácticamente excluido una tercera vertiente discursiva: la producida por la clase terrateniente nariñense, cuyos miembros estaban en su mayoría vinculados al Partido Conservador, hacían parte de la clase alta de Pasto y se oponían, al menos en principio, al proyecto de reforma agraria en el departamento. Tal exclusión no obedece a un desconocimiento de la particularidad e importancia del discurso producido en nombre de dicho sector, sino al hecho de que, a diferencia de lo ocurrido con los otros dos ejes discursivos, no encontré evidencias de un intento por apelar a las narrativas más o menos extendidas sobre el proceso independentista en esa zona del país para ofertar una lectura de su propio accionar. No obstante, también debo aclarar, tal exclusión tampoco impide esbozar una posible lectura de dicha ausencia, lectura cuyas aristas más profundas, por la economía del texto, deberé desarrollar en otro momento.

El Estado libertador: *performances* de la estatalidad en Bomboná

Al iniciarse el movimiento campesino en la hacienda de Bomboná, el proceso fue registrado en importantes diarios de alcance regional y nacional. En ellos, el movimiento se describió como el resultado de una influencia externa sobre las campesinas y los campesinos movilizados que habría traído —dependiendo si el diario era de orientación política conservadora o liberal—, bien la confusión, o bien la iluminación de sus conciencias.⁷ No

7. Aquí retomo el concepto de *performance* de Jeffrey Alexander, para quien este es el proceso social por el cual los actores, individual o colectivamente, despliegan para otros el significado de su situación social —o, en este caso, de la corporación, esto es, el Estado— en cuya representación supuestamente actúan. Este significado puede o no ser al que ellos subjetivamente se adhieren. Es el significado que ellos, como actores sociales, consciente o inconscientemente, desean que los otros crean. Jeffrey C. Alexander, “Cultural Pragmatics: Social Performance Between Ritual and Strategy”, *Social performance: Symbolic Action, Cultural Pragmatics and Ritual*, comp. J. Alexander, B. Giesen & J.

obstante, desde 1962, cuando, como parte del Plan Nacional de Reforma Agraria, se empezó a discutir la parcelación de algunas haciendas de los Andes nariñenses, el movimiento —y con este, la agencia campesina— quedó en un segundo plano.

Desde entonces, el interés se centró en el conflicto entre poderes centrales y regionales: los primeros, asociados a quienes estaban vinculados al gobierno de Alberto Lleras Camargo (1958-1962) y desde allí promovían un proyecto de reforma agraria en Nariño, y los segundos, a la clase terrateniente regional, vinculada al Partido Conservador y opuesta a dicho proyecto. Más aún, desde ese momento, en el discurso oficial producido por quienes eran favorables a la reforma, el Estado central fue presentado como el principal agente de las transformaciones en Bomboná. Si el movimiento campesino se mencionó fue en tanto síntoma de un mal que justificaba la intervención “sanadora” del Estado por medio de la parcelación, sin asignarle al primero un lugar importante en las transformaciones que se efectuaban en la zona, en el país y en la región. Por ejemplo, en el *Estudio socioeconómico de Nariño*, producido en 1959 por la División Técnica de Seguridad Campesina, y el cual fue usado para justificar el proyecto de reforma para el departamento, se afirmaba: “En los últimos tiempos hemos sido sorprendidos con noticias que dan cuenta de la ocupación que, por vías de hecho, han realizado grupos de campesinos a fincas inexplotadas (...). Estos hechos, muy conocidos por lo muy divulgados, nos están demostrando la necesidad de revisar nuestro ordenamiento legal y la urgencia de verificar una reforma agraria de trascendencia nacional”.⁸

Pero no solo se presentaba al Estado central como agente principal de las transformaciones en Bomboná; este, además, fue mostrado, parafraseando a Fernando Coronil, “como agente trascendente y unificador de la nación”.⁹

[197]

Mast (Cambridge: Cambridge University Press, 2006) 32. Para más detalle, ver Soraya Maite Yie Garzón, “Del patrón-Estado al Estado-patrón: historias de la memoria de la agencia campesina”, tesis de maestría en Historia, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2008, 40-46.

8. Milciades Chaves *et al.*, *Estudio socioeconómico de Nariño* (Bogotá: Ministerio del Trabajo, División Técnica de Seguridad Campesina, 1959) 93.
9. Fernando Coronil, *El Estado mágico. Naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela* (Caracas: Nueva Sociedad, 2002) 4. Como se hará evidente en adelante, mi análisis se inspira en el trabajo citado de Fernando Coronil y en los de otros representantes de la llamada etnografía del Estado, quienes se preguntan por los modos en que el Estado ha sido “deificado”, como lo

[198]

En varios documentos que promovían la reforma agraria en Nariño, la historia que nos cuentan, antes que de la transformación de las condiciones de vida de una comunidad campesina, es la de la incorporación de una región aislada y atrasada al cuerpo de la nación y al devenir de la historia. Así como el Incora constituye solo el instrumento con el cual el Estado central realizaría su actividad terapéutica, la comunidad campesina de Bomboná —incluyendo las conciencias de sus miembros— es solo el lugar intervenido para lograr la “sanación” del conjunto de la región. Por ejemplo, en “El informe sobre un proyecto de parcelación, concentración parcelaria y colonización en el departamento de Nariño - Plan Nariño n.º 1”, presentado por el Comité Técnico del Incora en 1962, se ofrece un diagnóstico del lugar que el departamento ocupaba en la nación y en el devenir histórico, antes que una descripción de la problemática social y económica del campesinado de Bomboná:

El departamento de Nariño está urgido de una transformación en su estructura económica y social. Los estudios realizados nos indican que esta transformación no será el producto de un proceso espontáneo; que el progreso no surgirá por el simple funcionamiento automático de las leyes económicas; y que al contrario es necesario realizar una intervención decidida y consciente para promoverlo. Sabemos también que no son muchas las posibilidades que se abren, ni serán muy tranquilos los causes del devenir social, si dejamos pasar las horas en que todavía es realizable una integración económica, social y cultural de esas regiones

analiza el primero con relación a los procesos de modernización durante el siglo xx en Venezuela. Dicha pregunta guarda coherencia con una perspectiva analítica que cuestiona la idea del Estado como una entidad abstracta, centralizada y abarcadora, y que considera que aquel es un constructo cultural, resultado de los discursos que se producen sobre él y de las prácticas que las personas ejecutan en su nombre y en relación con él. Para una aproximación a dicha perspectiva, se recomienda también ver Philip Abrams, “Sobre la dificultad de estudiar al estado”, *Revista Virajes* 2.2 (mar., 2000): 79-98; Akhil Gupta, “Blurred Boundaries: the Discourse of Corruption, the Culture of Politics, and the Imagined State”, *American Ethnologist* 22.2 (1995): 375-402; Timothy Mitchell, “Society, Economy, and the State Effect”, *State/Culture. State Formation after the Cultural Turn*, ed. G. Steinmetz (London: Cornell University Press, 1999) 76-97; Michel Taussig, “Maleficium: el fetichismo del Estado”, *Cacharros* 8-9 (ene.-jun., 2005). Recuperado el 20 de julio de 2008 de: http://revistacacharros.blogdiario.net/img/Numero_doble_8-9_enero-junio_2005.zip; entre otros.

con la nación moderna que trata de nacer. Si el desequilibrio que hoy le es desfavorable se viera aumentado por negligencia puede llegar a ser una colonia interna del capitalismo colombiano y los beneficios de la civilización técnica no llegarían hasta Nariño.¹⁰

En este documento, como en otros que promovían la reforma agraria en el departamento, la secuencia argumental puede describirse así: Nariño padecía de un mal, localizado en sus “estructuras económicas y sociales”; tal mal hacía urgente su transformación, o el departamento se convertiría en una colonia interna del capitalismo colombiano y no llegarían a él los beneficios de la civilización; dicha transformación no sería el resultado de un proceso “espontáneo” sino el efecto de una intervención externa, “decidida” y “consciente”.

[199]

Ya no se debe concebir al Estado como un árbitro imparcial de los destinos públicos sino como un gestor que, lejos de abandonar la sociedad civil a su propia suerte, controla, dirige y planifica. Si además creemos que en un país como el nuestro tiene una función eminente como la integración de la nacionalidad y en este sentido se esfuerza por impedir que aumente el desequilibrio y la distancia que separa unas de otras a las diversas regiones de la patria, se tiene todo *El Derecho* a esperar que actúe enérgicamente aquí en el Sur, para que el atraso económico no llegue a separar a Nariño, social y psicológicamente del conjunto de la nacionalidad colombiana.¹¹

Dos conclusiones se derivan del párrafo anterior: primero, el agente encargado de realizar la transformación es el Estado central y, segundo, se debía pasar del Estado liberal de derecho al Estado interventor. La historia de la mutación de Nariño de una región atrasada a una desarrollada, de la marginación a la integración, se articulaba a la historia de otra mutación: la de un Estado “espectador”, que mira desde atrás el devenir de la historia, a un Estado agente, sujeto de la historia.¹²

10. Milciades Chaves *et al.*, “Informe del proyecto Nariño N.º 1 presentado al Incora”, 1962. Archivo Carlos Lleras Restrepo, Bogotá, Fondo Cargos Públicos, Caja 04, Carpeta 03, f. 257.

11. Chaves *et al.*, “Informe del proyecto Nariño...” f. 265.

12. Como a su modo lo han expuesto Philip Abrams, Michel Taussig y Fernando Coronil en los trabajos ya citados, el poder del Estado deviene en buena medida de su reificación, deificación o fetichización, de hacernos creer que existe

[200]

La relación entre la mutación de Nariño y la del Estado no es unidireccional. A su vez, la mutación del Estado en sujeto de la historia solo resultaba verosímil gracias a la invención de un *otro* que pudiera hacer objeto de su capacidad transformadora. El “ritual de paso” que —de acuerdo con su propio esquema evolutivo— debía realizar era una demostración contundente de la adquisición de una nueva capacidad: ser capaz de trastocar un estado de cosas defectuoso en uno libre de defecto. El Estado debía curar y trastocar: debía *reformular*. Debía convertirse, como diría Coronil, en un “Estado mágico”.

La región y, de esta, la población objeto de esa actividad reformadora debían sufrir un defecto: representar lo contrario a la forma de existencia que se pretendía que el Estado representara. Debía definirse por no ser sujeto de la historia, por tener una existencia ahistórica. Tal existencia era la evidencia de la ineficacia del Estado para constituirse en el sujeto histórico de la nación y, al mismo tiempo, era la condición necesaria para realizar el acto que lo constituiría como tal. Y esto no solo porque, como diría De Certeau, tal existencia suponía el acceso a un cuerpo mudo en el que “el conquistador” —llámese Occidente, llámese Estado— podría escribir su propia historia, haciendo de aquel su cuerpo historiado¹³. Tal forma de existencia implicaba algo más: era la condición para que el Estado realizará su acto de sanación: hacer histórica una existencia ahistórica. Así, desencantando a la región encantada, podría lograr el encantamiento —la seducción— de la nación.

La imagen que se proyectó del pueblo nariñense encaja perfectamente en el guion que narra el proceso por el cual el Estado adquiere su nueva condición, “su mayoría de edad”. Su existencia incipiente, marginal, detenida en el tiempo y recogida sobre sí misma es lo contrario a aquella que el Estado moderno pretende encarnar: la civilización, la centralidad, la historicidad y el desdoblamiento. Mientras Nariño mantiene una existencia ahistórica, se pretende instaurar al Estado como sujeto de la historia. En el discurso oficial prorreforma, es precisamente la capacidad del Estado para introducir en la historia lo que estaba en sus márgenes lo que permite su consagración como sujeto de la misma.

como un agente externo a la sociedad que produce sobre ella una “mágica transformación”.

13. Michel de Certeau, *La escritura de la historia* (México: Universidad Iberoamericana, 2006).

El pueblo de Nariño constituyó desde un principio una cultura bastante incipiente y en ella permanecen aún, a pesar de los signos de su inminente descomposición; allí se asentó el imperio de la rutina que reproducía interminablemente los privilegios y los sufrimientos, trayendo consigo también esa lamentable y agobiadora tranquilidad que consiste en estar al margen de las grandes luchas históricas, en las que se deciden los lineamientos del desarrollo humano. Existencia marginal, detenida en el tiempo y recogida sobre sí misma, alimentando los valores, los gestos y los mitos que eran ya en otros sitios de Colombia simples vestigios de un remoto pasado y permanecían sin embargo vigentes allí. Una sociedad lenta y ceremoniosa hacía coexistir sus pompas y sus miserias sin que nada turbara la rígida estabilidad de sus categorías, mientras otros pueblos, en circunstancias y condiciones diferentes empleaban gran parte del producto de su trabajo para emplear los instrumentos que lo hicieron más productivo cada vez, aquí solo se pensaba en repetir el viejo ciclo, en una palabra, la estructura económica no permitió la acumulación de capital.¹⁴

[201]

¿Cómo entraron Nariño y la hacienda de Bomboná en el proceso de mutación del Estado de espectador en sujeto de la historia? ¿Por qué es incluido en el juego de “deificación del Estado-nación” del que habla Coronil?¹⁵ Cuando se planteó la posibilidad de una reforma agraria en el país, uno de los principales argumentos fue el de que era el mecanismo necesario para acabar con la violencia en Colombia. Esta, más que la pobreza, era la enfermedad que el Estado debía curar; si la pobreza se curaba a través de la redistribución de la tierra, era para curar la violencia.¹⁶ No obstante, al escoger Nariño como uno de los lugares para iniciar la reforma agraria ese no parecía ser el criterio.¹⁷ Tal hecho fue usado para objetar la aplicación del Proyecto Nariño n.º 1 por el Comité de Agricultores de Nariño, organismo

14. Chaves *et al.*, “Informe del proyecto Nariño...” f. 260.

15. Coronil 3 y ss.

16. Para un ejemplo, ver Belisario Betancur, “El latifundio: barrera del progreso”, *Problemas campesinos* (Bogotá: Ministerio del Trabajo, División Técnica de Seguridad Campesina, 1960) 34-37.

17. En efecto, la segunda hacienda intervenida por el Incora en Colombia y la primera en serlo en Nariño fue la de Bomboná.

[202]

que agrupó a varios hacendados del departamento.¹⁸ Si esto era así, ¿dentro de la narrativa oficial, qué “mal” representaba Nariño que hacía más urgente la aplicación en este departamento de la reforma agraria que en otros donde la violencia y la inequidad en la distribución de la tierra eran más agudas?¹⁹ La respuesta la da el informe que he venido citando: representaba la zona durmiente de la nación; en ella persistía un pasado que se pretendía superar, sin haberse integrado aún a un proyecto de nación.²⁰

Para sustentar este argumento debo traer a cuento una vieja historia: en la historiografía oficial de Colombia, los nariñenses son recordados por su fuerte resistencia al proceso independentista en que se habría gestado la patria; por defender el orden colonial sobre el republicano. Precisamente, tal resistencia habría tenido su máxima expresión en la batalla de Bomboná, el 7 de abril de 1822, en predios de la hacienda del mismo nombre, y durante la cual, según la versión más extendida, los patriotas al mando de Bolívar se impusieron sobre los realistas al mando de Basilio García.²¹

En la historiografía regional, la reconstrucción de los hechos que rodearon la batalla ha tenido especial atención. Más aún, dentro de dicha historiografía existe una importante corriente, con muestras desde finales del siglo XIX hasta el presente y con replicas en la tradición oral regional,²²

18. Emiliano Díaz del Castillo, *Anotaciones al Plan Nariño N.º 1* (Pasto: Comité de Agricultores de Nariño, 1962) 15-16.

19. Según la tabla de porcentajes de crecimiento general de la criminalidad de 1955-1959, mientras en Nariño el número de muertes aumentó en un 0.8%, en Antioquia lo hizo en un 58.4%, en Cundinamarca en un 57.1%, en Norte de Santander en un 49.3% y en Caldas en un 45.8%. El total del país fue 30.8%. Por otra parte, en el año 1959, el número de asesinatos registrados en el departamento de Nariño por cada 100.000 habitantes era de 814; en Antioquia, 1.241; en Cundinamarca, 1.555; en Norte de Santander, 1.073, y en Caldas, 1.216, siendo el promedio nacional de 1.070 asesinatos por cada 100.000. Germán Guzmán Campos, Orlando Fals Borda y Eduardo Umaña Luna, *La violencia en Colombia. Estudio de un proceso social*, tomo II (Bogotá: Círculo de Lectores, 1988) 407.

20. Chaves *et al.*, “Informe del proyecto Nariño...” f. 257.

21. Ver José María Garcés B., “La batalla de Bomboná”, *Boletín de Historia y Antigüedades* 14.157 (abr., 1922): 58-61.

22. Algunas de esas manifestaciones orales fueron trabajadas en mi tesis de pregrado. Soraya Maite Yie Garzón, “La hacienda en el imaginario y el discurso histórico. Hacia una construcción de identidad-alteridad. El caso de la hacienda de Guapuscal (Nariño)”, tesis de grado en Antropología, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2002, 83-90, 161-163.

dedicada a hacer una apología al coraje y la firmeza de los pastusos realistas —con frecuencia ancestros de las principales familias de Pasto— que se enfrentaron con el ejército patriota, cuando no a colocar en tela de juicio la veracidad del triunfo de Bolívar en la batalla.²³ Por ejemplo, Emiliano Díaz del Castillo, historiador y esposo de la propietaria de la hacienda de Bomboná por la época de la movilización campesina en esta propiedad, publicó en 1961 un artículo en una revista de circulación nacional sobre el evento, en la que, si bien reconocía el triunfo del Libertador, resaltaba el valor de los realistas pastusos y el alto costo que el ejército patriota debió pagar a causa de dicho rasgo.²⁴ Él mismo, tres años después, en un discurso pronunciado durante el bicentenario del natalicio de Antonio Nariño, describió así a su antepasado Tomás Santacruz, dueño de la hacienda de Bomboná y comandante de las tropas realistas al celebrarse la batalla:

[203]

El Coronel doctor don Tomás de Santacruz Caicedo, el hombre índice de su época, el forjador insomne y constante de una tesis que aún se analiza y califica con prejuicios, pero que en verdad fue el origen de una epopeya: la epopeya del pueblo de Pasto en la guerra de independencia, que es la historia del valor, de la fidelidad, de la hidalguía caballeresca, propia de ser descrita por Cervantes, ya que si el quijote fue el prototipo humano del idealismo, Pasto fue el ejemplo quijotesco de los conglomerados humanos en la América indohispana.²⁵

Una conexión entre la posición asumida por los nariñenses durante la Independencia y el adormecimiento de la región fue insinuada en algunos textos de reconocidos intelectuales que ocupaban importantes cargos dentro del Estado. Uno de ellos, el sociólogo Orlando Fals Borda, quien fue director

23. Algunos ejemplos sobresalientes son: José Rafael Sañudo, “La batalla de Bomboná”, *Cultura Nariñense* 6.61 (jul., 1973): 521-526, y *Apuntes sobre la historia de Pasto* (Pasto: Imprenta La Nariñense, 1938); Camilo Orbes M., “Bolívar lloró en Bomboná”, *Cultura Nariñense* 5.48 (jun., 1972): 7-12; Guillermo Narváez D., *Gestas libertadoras en la batalla de Bomboná* (Pasto: Imprenta del Departamento de Nariño, 1983) 13.

24. Emiliano Díaz del Castillo, “La batalla de Bomboná”, *Revista Policía Nacional* 9.90 (nov.-dic., 1961): 35-46.

25. Emiliano Díaz del Castillo, citado por Harold Santacruz Moncayo, *La familia Santacruz en la historia* (Cali: En Plenitud, 2008) 13. Recuperado el 30 de enero de 2009 de: <http://www.monografias.com/trabajos-pdf/familia-santacruz/familia-santacruz.pdf>

[204]

general del Ministerio de Agricultura y luego miembro del Comité Técnico del Incora, casi al inicio de una ponencia sobre la evolución del agro en Hispanoamérica donde retoma el caso de Nariño, recuerda que su capital es una “recia ciudad connotada porque durante la guerra de independencia fue el último reducto realista”, para seguidamente describir el *ethos* de sus pobladores a partir de su conservadurismo en sentido sociológico.²⁶ Para Milciades Chaves, quien pasó en 1961 de la División Técnica de Seguridad Campesina del Ministerio del Trabajo al Comité Técnico del Incora,²⁷ dicho conservadurismo o tradicionalismo, expresado en un mantenimiento de las relaciones coloniales y feudales, era la causa principal del atraso nariñense.²⁸ Más aún, en un encuentro de la colonia Surco, él invitó a vencer las “viejas rencillas” entre el Estado y los “hombres del sur”, “dejando atrás los intereses localistas” para crear una “voluntad común” dirigida a atacar el subdesarrollo en la región.²⁹

Así, en la historiografía oficial del país y, específicamente, en la apropiación que de ella hicieron algunos sectores del liberalismo, Nariño representaba el intento de negación a un proyecto concreto: el Estado-nación,³⁰ y, con ello, a una narrativa histórica: la que ubica el Estado colonial y las

-
26. Orlando Fals Borda, “La transformación del agro en Hispanoamérica. El caso de Nariño en Colombia”, *Revista de Ciencias Sociales* 8.4 (dic., 1964): 390-391.
27. Para más detalle sobre la participación de estos y otros intelectuales en la promoción y diseño de la reforma agraria en Nariño, ver Yie, “Del patrón-Estado...” 63 y ss.
28. Ver al respecto Milciades Chaves *et al.*, *Estudio socioeconómico* 89, 94, 109-110; Milciades Chaves, “Investigación científica y transformación social”, *Problemas campesinos* (Bogotá: Ministerio del Trabajo, División Técnica de Seguridad Social Campesina, 1960) 61-62, y Chaves *et al.*, “Informe del proyecto Nariño...” f. 260.
29. Milciades Chaves, “Surco región subdesarrollada”, *El Radio* [Pasto] 14 jun. 1960: 3.
30. Algo similar plantea Mamián cuando, refiriéndose a los Andes nariñeses, afirma: “Morada al Sur a la que el poder de la ideología, del imaginario, de la historiografía y de la geografía dominante solo ha dado cabida desvalorativa en sus discursos, como terco reducto de resistencia arcaica y realista a la integración, la evolución y el progreso. Bajo el juicio histórico, espada de Damocles, de oposición permanente: a la civilización incásica, a la redención hispánica, a la ilustración borbónica o al proyecto patriota y a la autoridad de un Estado que promete en la libertad, la igualdad, el progreso o el desarrollo”. Dumer Mamián G., *Los Pastos en la danza del espacio, el tiempo y el poder* (Pasto: Ediciones Unariño, 2004) 12-13.

relaciones de producción atribuidas al modelo feudal en el pasado, y el Estado moderno y las relaciones capitalistas en el futuro. Además, para los promotores de la reforma en Nariño, aquel proyecto de nación permanecía, pese a la declaración de la independencia, aún inconcluso: el informe que he venido citando habla de una “nación moderna que trata de nacer”.³¹ A su juicio, departamentos como Nariño, donde no se dio una transición efectiva hacia el capitalismo y la democracia, eran un signo de ello.

La falta de esa transición efectiva fue considerada, a la vez, como la causa y la expresión del subdesarrollo. O, lo que es lo mismo, este término se convirtió en la forma de denominar aquella negación al proyecto de nación moderna. Por ejemplo, en algunos artículos publicados entre 1959 y 1963 en *El Radio*, un periódico regional de orientación liberal, se estableció el vínculo entre resistencia a la reforma agraria, apego a las formas coloniales de organización política y económica, expresado en “una apología al tablero de ajedrez”, y el subdesarrollo en que estaba sumida la región.³² Tal asociación no fue exclusiva de la prensa regional. En 1961, cuando, en el marco de la Alianza para el Progreso, Estados Unidos promovió el establecimiento de gobiernos reformistas en Latinoamérica que, entre otras tareas, debían adelantar procesos de reforma agraria en sus territorios, los países que recibieron el calificativo de *subdesarrollados* fueron aquellos en que la democracia y el capitalismo no se habían consolidado.³³ Dicha situación, según la *Carta de Punta del Este*, documento en que se plasmaron los objetivos de la Alianza, demandaba un proceso revolucionario comparable al realizado en Estados Unidos casi dos siglos atrás.

Hace casi 200 años se inició en este hemisferio una larga lucha por la libertad, fuente de inspiración para los pueblos del mundo. Alentados por la esperanza que dimana de la esperanza alentada por nuestras jóvenes naciones, muchos hombres bregan ahora por la libertad ahora en tierras de vieja tradición. Ha llegado el momento de imprimir un nuevo sentido a esta vocación revolucionaria. América se encuentra en el umbral de una nueva etapa histórica. Hombres y mujeres de todo el continente procuran conquistar la vida más plena que las técnicas

31. Chaves *et al.*, “Informe del proyecto Nariño...”, f. 257.

32. “Actitudes ante la reforma agraria en Nariño”, *El Radio* [Pasto] 31 dic. 1992: 3, y Carlos César Puyana, “Comentarios a una obra: el Estudio Socioeconómico de Nariño”, *El Radio* [Pasto] 12 mar. 1960: 3-4.

33. Ver el primer capítulo de Arturo Escobar, *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo* (Bogotá: Norma, 1996).

[206]

modernas ponen a su alcance. Están resueltos a lograr una existencia más decorosa y cada vez más abundante para ellos y para sus hijos; a tener acceso a la cultura y a disfrutar de igual[dad] de oportunidades para todos, y a terminar con aquellas condiciones que hacen posible el beneficio de pocos en desmedro de las necesidades y de la dignidad de muchos. Es deber impostergable satisfacer esas justas aspiraciones demostrando a los pobres y desamparados de este y todos los continentes que el poder del hombre libre es invencible patrimonio de la civilización americana.³⁴

No resulta gratuito, entonces, que se escogiera precisamente la hacienda de Bomboná, escenario de una de las más importantes batallas de las Campañas del Sur, para desarrollar uno de los *performances* por el cual el Estado central debía consagrarse como sujeto de la historia. Allí se ejecutó aquel acto mediante el cual el Estado aparecía imponiéndose sobre una de las familias más representativas de la clase terrateniente regional —el mismo sector que se resistió a la Independencia³⁵—, llevando la tan aplazada modernidad a la región y conquistando para sí la “fidelidad” de una población que antes la dirigía hacia sus patrones. Así, la parcelación de la hacienda de Bomboná —incluyendo la compra de la propiedad, la entrega de títulos a los nuevos parceleros, la construcción de una ciudadela, la promoción de cooperativas agrícolas, la asistencia de técnicos que instruyeron a las familias de parceleros en aspectos tan variados como las técnicas de cultivo, la formación de microempresas, la forma de cuidar de sus bienes, su cuerpo y su apariencia— integró el *performance* con que el Estado central, encarnado en sus representantes, fue presentado realizando los actos que inscribían su condición de sujeto de la historia ante un sector de la población campesina y, más allá, ante la región.

34. *Alianza para el Progreso. Documentos oficiales emanados de la Reunión Extraordinaria del Consejo Interamericano Económico y Social a nivel ministerial celebrado en Punta del Este, Uruguay del 5 al 17 de agosto de 1961* (Washington: Unión Panamericana, 1961) 9.

35. Recuérdese que el esposo de la propietaria de la hacienda era descendiente de quien fuera su más destacado dueño, el alférez real Tomás de Santacruz y Caycedo, quien también se desempeñó como comandante de las tropas realistas por la época de la campaña al sur y quien, según su versión, participó en la batalla de Bomboná.

Tal *performance* tuvo su réplica a menor escala en la ceremonia de entrega de títulos a las parceleras y los parceleros el 13 de julio de 1963, efectuado precisamente en los terrenos donde se desarrolló la batalla de Bomboná. Ese día también se inauguró el monumento histórico Parque Nacional Piedra de Bolívar, al que el Incora destinó 10.000 metros cuadrados de las mejores tierras de la hacienda. En los diarios regionales, su apertura se justificó apelando al “recuerdo que allí se tiene de la presencia del libertador Bolívar”,³⁶ discurso que obviaba los esfuerzos regionales emprendidos desde años atrás por fundar allí un monumento que hiciera homenaje a los líderes y a las víctimas que cobró la batalla tanto en los realistas como en los patriotas.³⁷ Así, no es de extrañarse que, en su discurso durante la ceremonia, el ministro de agricultura Virgilio Barco describiera esa fecha como el inicio de la modernización de la comarca, gracias a un plan de reforma introducido por funcionarios y organismos del Estado central:

[207]

No es una exageración decir que este día constituirá una de las fechas más señaladas en la historia de Nariño, no precisamente por hacerse entrega de 127 parcelas a familias campesinas de esta sección, sino porque hoy se da comienzo a la modernización de las estructuras económicas y sociales de esta comarca cuyos resultados no son otros que la elevación de los niveles de vida de su población rural y el pro-

-
36. El texto completo del diario conservador *El Derecho* decía: “Teniendo en cuenta que dentro de este fundo se efectuó la famosa batalla de Bomboná, de tanta trascendencia para nuestra independencia, se decidió fundar un monumento histórico consistente en la erección del Parque Nacional Piedra de Bolívar, en torno al recuerdo que allí se conserva de la presencia del Libertador Bolívar. Será precisamente en ese sitio donde hoy se entreguen los títulos”. “Los ministros de agricultura y gobierno entregarán hoy las parcelas de Bomboná”, *El Derecho* [Pasto] 13 jul. 1963: 1, 4.
37. Por ejemplo, en enero de 1959, el Concejo Municipal de Consacá emitió un comunicado al gobierno central en el que pedía la creación de un parque en el sitio de la piedra de Bolívar, en predios de la hacienda de Bomboná, con una estatua del Libertador en material no especificado, y, a su vez, la creación de otro parque en las fortalezas de Cariaco (lugar donde se resguardaron los realistas), en condiciones iguales al anterior, donde debía ir una estatua en bronce del general Basilio García. En el comunicado también solicitaba una carretera que “conectará a los dos guerreros en actitud de mirarse uno al otro”, cuyas estatuas debían incluir en sus pedestales placas conmemorativas de la batalla y de los dos ejércitos. “Construcción de un parque en Bomboná se solicitará”, *El Derecho* [Pasto] 23 ene. 1959: 1.

greso general del departamento. (...) El conjunto de estas realizaciones —parcelación, colonización, crédito y asistencia técnica—, sin lugar a dudas, ha de constituir base fundamental de un más vasto programa de esfuerzos que la nación está en mora de llevar a cabo para colocar al departamento en posición de vanguardia.³⁸

[208]

El discurso periodístico, tanto en su registro verbal como fotográfico, no se distanció del producido por los entes gubernamentales. La agenda de la ceremonia de entrega, que incluyó la inauguración del monumento, se publicó en los dos principales periódicos de la región, *El Derecho* y *El Radio*, y en este último se celebró el evento y se apoyó la calificación, por parte del ministro de Agricultura, del acto como el inicio de un proceso de modernización de la región.³⁹ Por su parte, en *El Tiempo* y *El Espectador*, la parcelación se narró como un fruto obtenido por el Estado gracias a su propio esfuerzo y del cual se habrían beneficiado “los campesinos” de la región. Así, en la página inicial de *El Tiempo* del 13 de julio de 1963 se publicó una foto (figura 1) con el siguiente pie de página, en el cual a las dos mujeres campesinas que allí aparecen se les asigna el lugar de simples beneficiarias de la labor ejercida por una entidad estatal: “Dos campesinos [sic] nariñenses con sus hijos en brazos descansan por primera vez en la parcela que es de su propiedad gracias al plan número uno del Incora, que proporcionó tierra propia a numerosos campesinos de la región de Bomboná en el municipio de Consacá”.⁴⁰

La única inclusión de la voz de quienes fueron beneficiarias y beneficiarios corresponde al discurso de su representante José A. Rosero, un tinterillo de origen indígena de Consacá quien, si bien los apoyó desde el inicio, nunca trabajó en la hacienda de Bomboná. Sin embargo, dicha voz es dejada en un segundo plano y son extraídas las citas que celebran el accionar del Estado antes que las que celebran el de las y los ex peones de hacienda. Así, la primera página del diario *El Espectador* se destinó al reporte del “elocuente discurso” del entonces ministro de Agricultura, quien, según el diario, “hizo un análisis del camino que tuvo que recorrer el Incora

38. “La reforma agraria será la base del desarrollo económico (discurso del ministro de agricultura en la ceremonia de entrega de los títulos de las parcelas de Bomboná)”, *El Tiempo* [Bogotá] 15 jul. 1963: 1 y 8.

39. “La realidad de la reforma”, *El Derecho* [Pasto] 13 jul. 1963: 2, y “La reforma agraria en Nariño”, *El Radio* [Pasto] 20 jul. 1963: 2.

40. “La reforma agraria opera en Nariño”, *El Tiempo* [Bogotá] 13 jul. 1963: 1.



[209]

FIGURA 1.
Campeginas con sus hijos en brazos. Fuente: “La reforma agraria opera en Nariño”,
El Tiempo [Bogotá] 13 jul. 1963: 1.

para llegar a la adjudicación de la parcelación de Bomboná”, y se dejó para la octava página la cita de Rosero, quien, contrario a aquel, insistió en las “vejeciones” sufridas por el sector que representaba e identificó en la acción del Incora una respuesta a sus clamores.⁴¹

Un lenguaje cargado de la terminología extraída de la historiografía sobre el periodo de la Independencia es un rasgo por destacar del discurso periodístico sobre la parcelación de Bomboná. En este, la metáfora para representar las implicaciones sociales, económicas y políticas de la parcelación fue el proceso de independencia política de Colombia.

Junto a la piedra de Bolívar, que sirve como mirador del histórico campo de Bomboná, centenares de campesinos armados de banderas colombianas proclamaron con vivas la conquista de la libertad económica,

41. “Parcelas para campesinos de la hacienda Bomboná”, *El Espectador* [Bogotá] 15 jul. 1963: 1.

[210]



FIGURA 2.

Campesinos con banderas y gallardetes. Fuente: "Parcelas para campesinos en la Hacienda Bomboná", foto tomada por Acuña para *El Espectador* [Bogotá] 15 jul. 1963: 1.

frente a la gran plataforma donde se instalaron ministros de gobierno y agricultura, el obispo de Pasto, el director de Incora, sacerdotes y personalidades del departamento, para firmar el trascendental acto por el cual se abrió la ejecución del Plan Nariño N. 1, y se plantaron las bases de la redención económica y social de las 127 familias campesinas que, concentradas en el histórico sitio donde se erigirá el parque nacional recibieron de parte del Incora los títulos que los convierten en propietarios de 7 hectáreas de extensión.⁴²

42. "Entregadas ayer 127 parcelas en Bomboná", *El Tiempo* [Bogotá] 14 jul. 1963: 1 y 18.



[211]

FIGURA 3.

Campesina recibiendo escritura de su parcela. Fuente: “La entrega de parcelas en Nariño”, foto tomada por A. Sarmiento para *El Tiempo* [Bogotá] 14 jul. 1963: 24.

Finalmente, en las fotografías que aparecieron en los mismos diarios, hay dos posibilidades narrativas: las campesinas y los campesinos aparecían —haciendo uso de símbolos patrios— celebrando un proceso de emancipación liderado por el mismo Estado —con la compañía de la Iglesia católica— y celebrado en el sitio en que se desarrolló la histórica batalla de Bomboná (figura 2), o mostrando su satisfacción ante las “acciones generosas” de un Estado que los había redimido de la esclavitud y de la pobreza (figura 3). De este modo, el discurso fotográfico condensa los componentes señalados del discurso oficial sobre la parcelación de la hacienda de Bomboná. Primero, el Estado central es instaurado como el sujeto central de una transformación

efectuado sobre un otro pasivo: el campesinado y la región. Segundo, dicha transformación se corresponde con un proceso de “liberación” y “redención” que implicaría la superación de un estado de esclavitud o vasallaje y, por lo tanto, su “ascenso” a la condición de ciudadanos, y la entrada de los campesinos redimidos a un paraíso progresista al que habían sido llevados, acogidos y guiados por las manos salvadoras del “Estado Libertador”.

[212]

Un movimiento libertario: más allá del Estado

Los únicos que acudieron a las narrativas oficiales sobre la independencia del sur del país para ofertar una lectura de sus acciones no fueron los promotores del Plan de Reforma Agraria en el departamento. Con anterioridad, las campesinas y los campesinos movilizados y algunos actores locales que los apoyaban intentaron que su movimiento fuera asociado con un movimiento libertario comparable a aquel que, “versa la historia patria”, se habría desplegado en la hacienda en que trabajaban.

La asociación entre la campaña libertadora y el movimiento campesino se propuso casi desde el inicio de este último. En efecto, el 3 de octubre de 1959, a menos de un mes de que las campesinas y campesinos dejaran de trabajar a favor de la hacienda, conformaron el primer sindicato de su tipo en los Andes nariñenses denominado Sindicato de Trabajadores Agrícolas Siete de Abril. El motivo para seleccionar la fecha de la batalla de Bomboná como nombre de su organización se expuso en varios oficios enviados a nombre de sus integrantes durante los cuatro años que duró la confrontación con los dueños de la hacienda a distintas personalidades públicas, incluyendo periodistas, sindicalistas, políticos, altos funcionarios del Estado, vinculados en su mayoría al Partido Liberal.⁴³

Dichos documentos, es importante aclarar, fueron redactados por José A. Rosero, el hombre que figuró como representante de los adjudicatarios en la ceremonia de entrega de títulos de las parcelas por el Incora en julio de 1963. Como se ha dicho, Rosero era un tinterillo de origen indígena, el último gobernador del para entonces extinto resguardo quillacinga de Consacá,⁴⁴ el principal promotor de su parcelación en 1950 y, en el momento

43. Archivo Privado de Antonio Rosero Rosero, Consacá, Carpeta Sindicato Siete de Abril - Consacá, Correspondencia Recibida

44. Se tienen noticias de la existencia del resguardo de Consacá desde finales del siglo XVI, época en la cual también se formó la hacienda de Bomboná, vecina al primero, bajo el nombre “Tierras cerca del pueblo de Consacá”. Dicho resguardo se disolvió en 1950, en la misma época en que fueron parcelados otros

en que elaboró los documentos, concejal del municipio en Representación del Partido Liberal. Respondiendo a una solicitud hecha por el sacerdote Sofonías Ramos, asesor de la Unión de Trabajadores de Nariño (Utrana) y de importantes figuras del liberalismo en el departamento,⁴⁵ Rosero se encargó de llevar la documentación del sindicato, redactando denuncias, solicitudes y muchos de los documentos presentados por las y los integrantes de esa organización dentro de los juicios de lanzamiento de que fueron objeto. De este modo, Rosero, quien terminó sus años viviendo de la agricultura en una parcela que le adjudicó el Incora en Bomboná, se convirtió en el principal puente entre las campesinas y los campesinos que se movilizaban y las instituciones públicas. Fue, antes que por otro, por medio suyo que ellos y ellas entablaron contacto con la escritura, la ley, los funcionarios e instituciones del Estado, y —posiblemente— con muchos aspectos del discurso historiográfico oficial sobre el periodo de Independencia en el sur del país; fue, en otras palabras, gracias a su mediación que ellos y ellas establecieron contacto con —y negociaron desde— aquel conjunto de lenguajes y procedimientos que, para Roseberry, a quien cité al principio, constituyen la hegemonía.

[213]

Ahora bien, la narrativa que permitía la asociación del movimiento libertario con el movimiento campesino mantenía una secuencia argumental similar en los distintos oficios. En primer lugar, en estos se manifestaba que la razón para nombrar a su organización “Siete de Abril” era conmemorar la fecha de la mencionada batalla. Batalla en la cual, según uno de esos oficios, “el ejército libertador, en esos días de independencia, regó su sangre y regó de cadáveres el campo de Bomboná, no para el reinado de la esclavitud sino para la paz y libertad de la humanidad”.⁴⁶ De este modo, las campesinas y los campesinos movilizados se mostraban en esos documentos a favor del

resguardos quillacingas y pastos de Nariño. Para más detalle sobre la historia de la hacienda y el resguardo, ver Yie, “Del patrón-Estado...” 33 y ss.

45. Archivo Privado de Antonio Rosero Rosero, Consacá, Carpeta Sindicato Siete de Abril - Consacá, Correspondencia Recibida, “Oficio enviado a Eduardo Bolaños Córdoba” (copia del original), Consacá, 9 de septiembre de 1965, y “Oficio enviado al sacerdote Sofonías Ramos” (copia del original), Consacá, 9 de septiembre de 1965.
46. Archivo Privado de Antonio Rosero Rosero, Consacá, Carpeta Sindicato Siete de Abril - Consacá, Correspondencia Recibida. Sindicato Siete de Abril, “Oficio enviado a Ernesto Vela Angulo y José María Córdoba, representantes a la cámara por Nariño” (copia del original), Consacá, 5 de octubre de 1959.

proyecto político que había abanderado Bolívar, el mismo proyecto que encontró una gran oposición entre los hacendados de la región, y —contrario a lo que solían hacer sus descendientes— reivindicaban a los héroes nacionales sobre los regionales.

[214]

En segundo lugar, en dichos oficios se denunciaba el fracaso que, en la práctica, tuvo el proyecto libertario en la zona en que se celebró la batalla, pues, como se afirmaba en uno de los documentos, “allí en ese lugar resultó lo contrario, que reinó siempre la esclavitud y la miseria como hasta estos días”.⁴⁷ Al igual que los promotores de la reforma, las campesinas y campesinos insisten en denunciar que en el sur del país el proyecto emancipador estaba inconcluso. Tal juicio lo justifican mediante la denuncia de varios hechos que, expresaban, impedían el disfrute efectivo de la libertad en Bomboná: diferentes formas de abuso laboral (desconocimiento de prestaciones sociales, de auxilios en caso de enfermedades o accidentes laborales, y del pago de horas extras; jornadas excesivas; maltrato físico y verbal por sus superiores, entre otros), atentados contra *El Derecho* a organizarse y varias modalidades de abuso de la autoridad por parte de las autoridades civiles, policíacas y eclesiásticas locales, en su intento por favorecer a los propietarios de la hacienda. Por ejemplo, en una carta enviada a la Asamblea Departamental de Nariño, señalaban:

Últimamente, como ya en poder de la señora Mimi Guerrero Díaz del Castillo que delegó facultades a su esposo el Dr. Emiliano Díaz del Castillo, se agravó la situación de injusticias y humillaciones llegando al colmo de regalarnos al municipio de Consacá para que nos hagan trabajar gratuitamente como pena si por enfermedad u otras causas faltamos a los trabajos de la hacienda, resolvimos los trabajadores hacer un paro voluntario y organizarnos en una asociación obrera como lo efectuamos el día 4 de octubre de 1959 en formación de un sindicato que llamados “SINDICATO DE AGRICULTORES DE CONSACÁ SIETE DE ABRIL”. Este nombre lo buscamos por dos razones: primera, porque los asociados del sindicato somos auténticos trabajadores del campo, y segunda, porque el 7 de abril de 1822 el Libertador Bolívar libró en Bomboná la batalla de este nombre que fue una de las más sangrientas de la independencia. Aquí guardamos con gratitud la memoria de quienes nos dieron la libertad pero que desgraciadamente esa libertad no existe en

47. Sindicato Siete de Abril, “Oficio enviado a Ernesto Vela...”.

ese lugar histórico de Bomboná donde debería haberse con justicia hasta fundado una nueva ciudad.⁴⁸

En tercer lugar, los campesinos y campesinas sindicalizados solicitaban en los oficios el apoyo de sus destinatarios para obtener la declaratoria de la hacienda de Bomboná como bien de utilidad pública y su posterior parcelación, e insistían que este último acto implicaba una manera de completar la labor “liberadora” iniciada por Bolívar. Por ejemplo, en un oficio enviado en octubre 2 de 1959 a Lucas Caballero, periodista del radioperiódico de orientación liberal *Contrapunto*, le decían:

[215]

Le enviamos nuestro cordial y respetuoso saludo desde estas comarcas lejanas de la patria, precisamente aquí donde se regó la sangre y se ofrendó la vida misma de los soldados de la libertad en la batalla del 7 de abril de 1822: la Batalla de Bomboná.

Le solicitamos su valiosísima colaboración en este movimiento libertario que hemos organizado al fin de tantos años de la más oprobiosa esclavitud en que hemos vivido humillados al patrón de la hacienda de Bomboná, precisamente en el mismo lugar de la citada batalla de 1822. (...)

Estamos pidiendo la parcelación oficial por parte del gobierno de dicha hacienda de Bomboná, única manera de acabar con tantas injusticias y de hacer efectiva la libertad legada por nuestros antepasados en el propio campo de la batalla de Bomboná y para redimir a las clases pobres que necesitan trabajar y rehabilitarse en engrandecimiento de la patria colombiana.⁴⁹

De este modo, los esfuerzos que se desplegaran para que se hiciera efectiva la parcelación de la hacienda fueron postulados como componentes de una segunda fase de las Campañas del Sur, y tal acto, como un triunfo comparable al que habrían obtenido en la batalla de Bomboná los patriotas

48. Archivo Privado de Antonio Rosero Rosero, Consacá, Carpeta Sindicato Siete de Abril - Consacá, Correspondencia Recibida. Sindicato Siete de Abril, “Oficio enviado al presidente y demás diputados de la Asamblea Departamental” (copia del original), Consacá, 28 de octubre de 1959.

49. Archivo Privado de Antonio Rosero Rosero, Consacá, Carpeta Sindicato Siete de Abril - Consacá, Correspondencia Recibida. Sindicato Siete de Abril, “Oficio enviado a Lucas Caballero (*Contrapunto*)” (copia del original), Consacá, 2 de octubre de 1959.

sobre realistas. No obstante, la analogía admitía cierta distinción: mientras la independencia conquistada por Bolívar se definía en términos políticos, aquella por la que estarían luchando las campesinas y los campesinos de Bomboná era económica. Así se trasluce en esta cita de la carta que enviaron al presidente Lleras Camargo en agosto de 1960.

Petición

[216]

Ante toda esta carga de injusticias y fraudes a la ley que hasta hoy son objeto cuestión insoluble, y que cada día se agrava más y más el problema social que puede desbordarse a un caos de consecuencias irreparables, los trabajadores de Bomboná en acción de libertad e independencia económica, elevan su voz clamorosa de petición al señor presidente de Colombia, de hacer efectiva la orden de:

DECLARAR DE UTILIDAD PÚBLICA LA HACIENDA DE BOMBONÁ y ordenar su pronta PARCELACIÓN a favor de los trabajadores de la misma hacienda y campesinos del municipio de Consacá.

Ordenar que en Bomboná, sitio donde el Libertador Simón Bolívar libró una de las más sangrientas batallas por la independencia Patria el 7 de abril de 1822, como testimonio de la gratitud del gobierno y pueblo de Colombia a los patriotas caídos en esa batalla, se levante un monumento o se construya un[a] obra de beneficio proletario o de educación cultural. A la memoria de esa fecha 7 de abril de 1822, se acordó el nombre del Sindicato de Agricultores de Consacá, quien pide hoy librarse la última batalla de la independencia económica del pueblo colombiano viviente en Bomboná.

Respetuosamente,

SINDICATO DE AGRICULTORES DE CONSACÁ “SIETE DE ABRIL”⁵⁰

La conmemoración de nuevas gestas libertarias

Que los documentos producidos a nombre de las campesinas y los campesinos sindicalizados no fueran redactados directamente por estos sino por un tinterillo de origen indígena, con cierta influencia en la vida política local, cuestiona su validez como portadores de “una voz subalterna”, pero solo si ingenuamente se espera encontrar una sola voz campesi-

50. Archivo Privado de Antonio Rosero Rosero, Consacá, Carpeta Sindicato Siete de Abril, Correspondencia Recibida. Sindicato Siete de Abril, “Oficio al presidente Alberto Lleras Camargo”, Consacá, agosto 27 de 1960, f. 4.

na, desprovista del “ruido” y las “mezclas” provenientes de su ineludible contacto con los lenguajes hegemónicos en medio de las negociaciones que realizan los sectores dominantes. Basándonos solo en la revisión de dichos documentos, resulta difícil discernir hasta qué punto ellas y ellos participaron, si no en su redacción, sí en su concepción. ¿En qué medida, más allá de su aspecto formal, las analogías propuestas en esos documentos, y las concepciones, representaciones y posicionamientos a ellas adyacentes, no fueron exclusivas del tinterillo liberal? ¿En qué grado aquellas y aquellos a quienes Rosero ayudó pudieron, más allá de aprobar el contenido de dichos documentos por una cuestión estratégica, apropiarse de dichas analogías para producir sus propios relatos sobre su accionar?

[217]

Una respuesta parcial a las preguntas anteriores puede encontrarse en las narraciones que sobre el movimiento campesino me hicieron más de medio siglo después sus integrantes. En el 2007 visité la ciudadela de Bomboná, un centro habitacional construido hacia 1967 dentro del proyecto de parcelación de la hacienda, hoy convertida en un corregimiento habitado por casi 300 familias campesinas. Entonces me entrevisté con varios ex integrantes del Sindicato Siete de Abril. Nuestras conversaciones me permiten creer que la mediación de Rosero permitió que mis interlocutoras e interlocutores no solo establecieran contacto con algunos aspectos del discurso historiográfico oficial sobre la Independencia en el sur del país, discurso que recogía varios postulados del liberalismo. Más allá, facilitó que se apropiaran —no sin reelaborarlos— de algunos elementos de este discurso para permitirles construir narrativas sobre los acontecimientos que los afectaban y su lugar en ellos, narrativas que, cabe señalar, son recurrentes tanto entre ex integrantes del movimiento como entre una parte importante de sus familiares y vecinos.

Entre las mujeres ex integrantes del movimiento con quienes hablé está Julia Estrella, quien promovió desde un principio su organización. Esto me dijo cuando le pregunté por la ceremonia de entrega de títulos a los parceleros por el Incora en julio de 1963:

Julia Estrella: Sí se hizo la fiesta, tomaron, festejaron siempre. ¡Gritábamos la libertad!

Maite Yie: ¿Qué gritaban?

Julia Estrella: La libertad. No ve que todo el mundo ya compró su parcela y tranquilos, pues, y están todos tranquilos. Todo el mundo que

estuvo en el pleito, el que quiso compró y se acomodó. Eso tiene una historia grande, el pleito.⁵¹

[218]

Si le creemos a Julia Estrella, es posible pensar que no solo en los documentos redactados por el tinterillo de origen indígena la libertad era el marcador que permitiría diferenciar entre la vida que tenían en la hacienda y la que les esperaba en la parcelación. A su modo, las campesinas y campesinos que se movilizaron acudieron entonces a esta noción para interpretar la entrega de títulos de las que fueron objeto. Pero la historia no concluyó allí. Más de medio siglo después, la libertad parece jugar el mismo papel de bisagra. Una narrativa recurrente en las conversaciones que mantuve con habitantes de la zona describe el periodo previo a la parcelación de la hacienda, al que suelen referirse como *tiempo de antes*, como un tiempo de esclavitud; en esta narrativa, la parcelación de la propiedad entre las familias campesinas que trabajaban para la misma supuso su liberación.

Como es de esperarse, los ex integrantes del Sindicato Siete de Abril son los principales difusores de dicha narrativa. Uno de ellos es Florentino Melo, uno de los dirigentes del sindicato y quien se convirtió en el parcelero que más tierra ha adquirido. Refiriéndose a la parcelación, me dijo:

Pero fue una solución tremenda a la época de la esclavitud ¡Porque era una esclavitud! ¡Una esclavitud! Los ricos nos trataban sin piedad a la gente pobre. Ellos creían que solo ellos tenían derecho a vivir y que los demás nada. Y eso no solamente aquí en esta hacienda. Si de Consacá, Yacuanquer, era todo haciendas, y toda la gente sufría así.⁵²

Las narrativas de las y los ex integrantes del movimiento campesino se parecen en otro aspecto a las presentes en los documentos redactados por A. Rosero. Me refiero a la asociación entre movimiento campesino y movimiento libertario. Uno de las personas con las que más hablé es Jorge Chacua, a quien sus compañeras y compañeros llamaban *La Chispa*, esto porque su primera acción como grupo fue la ocupación de la parcela que aquel venía usufructuando para impedir que fuera desalojado por orden de su patrón. Introduciendo una conversación que mantuvimos sobre su participación en

51. Conversación con Julia Estrella, Bomboná (Consacá), julio de 2007.

52. Conversación con Florentino Melo, Bomboná (Consacá), enero de 2007.

el movimiento, él me dijo que los miembros del sindicato “habían traído la independencia a Bomboná”, que “habían traído la libertad”.⁵³

Ahora bien, más allá de las coincidencias, hay al menos dos muestras importantes de que las campesinas y campesinos de Bomboná no han hecho una apropiación pasiva de las narrativas oficiales sobre la Independencia. Apropiación que aunque no necesariamente implica que estos asumieran una posición opuesta a la hegemónica, lo que tampoco ocurre en los documentos elaborados por el tinterillo liberal, sí nos permite suponer que existen ciertos espacios de desfase entre el discurso oficial y el campesino, incluidas sus respectivas variantes.

[219]

Una de esas muestras tiene que ver con la insistencia en darle a su agencia un lugar central en la “revolución” efectuada en Bomboná. No solo se trata de describir el movimiento campesino como un movimiento libertario, como ocurre en los documentos, sino, más allá, de asignarle a ese movimiento efectos que desbordan el ámbito local. Por ejemplo, para Florentino Melo, a quien ya cité atrás, la parcelación fue posible gracias a la existencia previa del movimiento campesino y su formalización en un sindicato. En sus palabras, el movimiento se constituyó en el “primer espantajo a los terratenientes”, frase con la cual le asigna a sus integrantes una capacidad de afectación no solo sobre sus directos contendientes, sus antiguos patronos, sino sobre todo un sector de la población: los terratenientes. Más aún, él llegó a plantearme que la parcelación de otras haciendas de la región, como parte de un proceso de reforma agraria adelantado por el Incora, no es explicable sin atender a la conformación en Bomboná del que fue el primer sindicato de trabajadores agrícolas de Nariño: “El único sindicato fue aquí —me dijo—, por eso fue aquí la primera parcelación”.⁵⁴ Así, en su versión, es un movimiento local la pieza que explica los procesos de transformación social, política y económica regional. Es decir, es un proceso organizativo local el que habría permitido el mejoramiento de las condiciones de vida de otras comunidades rurales de la región y que el gobierno liberal de Alberto Lleras Camargo cumpliera con su objetivo de aplicar la reforma agraria en Nariño.

Una segunda muestra tiene que ver con los contenidos asociados a la adquisición de la libertad. Para las campesinas y campesinos de Bomboná, tal condición parece haber estado y aun estar estrechamente ligada al acceso a la tierra. No solo reposa en ella, sino que es su equivalente. Esto es lo que

53. Conversación con Jorge Chacua. Bomboná (Consacá), julio de 2007.

54. Conversación con Florentino Melo, Bomboná (Consacá), enero de 2007.

se deduce de la descripción ya citada que hace Julia Estrella de la ceremonia de entrega de títulos a los parceleros o de las siguientes de Florentino Melo, para quien la libertad es el equivalente de la riqueza, y la esclavitud de la pobreza, siendo la tierra el bien cuya posesión o carencia inclina la balanza hacia una u otra condición.

[220]

Entonces, cuando llegaron las comisiones de topógrafos, créamelo, que fue como uno decir, haberse acostado de mendigo, en un rincón de una calle o de una casa, y verse a lo que se recordó como haberse ganado la extra (se ríe). Haberse acostado pobre y haberse levantado rico, ah. Sí, dese cuenta, las cosas, cómo fue. Uno haber sido esclavo, haber sido pobre, y recordar que cuando ya se parceló y uno iba a tener una finca, sin tener un peso, se le daban a crédito, que la pague a quince años, y una hectárea, una hectárea que no alcanzaba a valer mil pesos, la hacienda que compré yo, yo.⁵⁵

Finalmente, diferencias como las mencionadas nos permiten hablar de algo más: el modo en que las campesinas y campesinos de Bomboná se paran frente al discurso hegemónico al que acuden para ofertar una lectura sobre su propio accionar. Al acudir a la noción de hegemonía de Roseberry, he intentado señalar que esta no supone una suerte de consenso generado por medio de cooptación ideológica de los sectores dominantes sobre los subalternos, sino la imposición, hecha por aquellos, de unos procedimientos y unos lenguajes a los que los segundos deben acudir —con independencia de si los comparten o no— en su negociación con los primeros. De esto es, a mi modo de ver, de lo que me habló Florentino Melo cuando me dijo:

Porque uno solo, qué iba hacer uno solo en medio de esa gente. En contra del padre, que estaba en contra de nosotros, las autoridades, las autoridades civiles. Entonces uno que era un campesino ahí, ¿ah?, sin nada. ¿Ah?, mejor dicho. Para pronunciar, uno no podía pronunciar, yo pienso pero no puedo hablar. ¿Ah? ¡La cosa es tremenda! ¿Ah? Porque uno, digamos, uno piensa, pero no puede, no puede, descifrar lo que piensa. Es tremendo, vea. Entonces uno tiene que buscar quién lo ayude. Los abogados cuando están condenados eso buscan otro abogado porque eso no son capaces de defenderse solos, haber. ¡Y es que es cierto! Pero uno, pensar piensa pero no puede hablar, no puede.⁵⁶

55. Conversación con Florentino Melo, Bomboná (Consacá), enero de 2007.

56. Conversación con Florentino Melo. Bomboná (Consacá), enero de 2007.

Narrativas coincidentes y memorias disonantes

El sector terrateniente de Nariño fue el único directamente involucrado en el conflicto social en Bomboná que se abstuvo, prudentemente, de acudir a las narrativas oficiales sobre la Independencia en el sur del país para ofertar una lectura de su accionar. Seguramente, su prudencia se relaciona con la condena política y moral que en la narrativa oficial sobre dicho proceso se cierne sobre sus ancestros realistas. Así mismo, con que el argumento de dicho sector, al oponerse a la reforma agraria, era que algunas relaciones de producción y algunos patrones de distribución de la tierra originados en la Colonia, como aquellos que aún seguían vigentes en las haciendas de Nariño, no eran necesariamente formas obsoletas, parte de un pasado que se debía superar, sino que, por el contrario, eran vigentes y adecuadas para el contexto regional.⁵⁷

[221]

A excepción de dicho sector, tanto académicos, periodistas, políticos y funcionarios públicos que promovieron la aplicación de la reforma agraria en el departamento durante el gobierno de Lleras Camargo como los actores locales que apoyaron al movimiento campesino y sus directos integrantes apelaron y, en este último caso, aún apelan a viejas narrativas sacadas de las cartillas de historia patria y, concretamente, a aquellas sobre las causas y consecuencias de la resistencia al proceso independentista en el sur del país, y las ofertaron como filtros desde los cuales hacer inteligible sus propias acciones. No obstante, la similitud de su estrategia no necesariamente fue ni ha ido de la mano de una identidad en los valores y las representaciones que movilizaron al hacer uso de ella. Si bien es cierto que los dos sectores apelaron a la versión más extendida de la batalla de Bombona: aquella según la cual quien resultó vencido fue el “equipo local”, y según la cual el motín obtenido y otorgado por los vencedores fue la libertad, también lo es que cada sector puso en juego diversas utopías *en el* pasado y diversas utopías *de* pasado —esto es, diversas maneras de hacer memoria— que tendrían sus replicas en el presente.

En primer lugar, mientras en el discurso oficial el agente principal del proceso libertador es el Estado central, en el discurso producido en el pasado a nombre de o en el presente por los campesinas y campesinos movilizados, ese lugar lo ocupan estos últimos. Así, mientras en el primer caso la agencia campesina es invisibilizada y el Estado central —por medio de las acciones desplegadas por sus instituciones y sus funcionarios— aparece como un

57. Al respecto ver Díaz del Castillo, *Anotaciones* 16 y ss.

agente emancipador de Nariño y su campesinado, en el segundo caso es este sector el protagonista de un “movimiento libertario” que resultó exitoso con la colaboración de los agentes del Estado.

[222]

En segundo lugar, la noción de libertad que es puesta en juego en cada caso no es la misma. En el discurso de los promotores de la reforma agraria, la liberación del campesino pasaba por la eliminación de la mediación que los hacendados ejercían entre aquellos y el Estado central,⁵⁸ por su conversión de “indios de hacienda” en “ciudadanos”.⁵⁹ En otras palabras, ellos hablan de una libertad que se corresponde principalmente con la posibilidad de participar en la esfera pública.⁶⁰ A diferencia de esto, la noción de libertad de la que hablaban los oficios producidos a nombre de las campesinas y campesinos de Bomboná, y de la que en el 2007 me hablaron ellas y ellos mismos en sus relatos, es de una libertad que no solo reposa en, sino que es equivalente al acceso a la tierra. Una noción de libertad cuyo componente principal no es —y esto es importante— la relación con el Estado.

Finalmente, hay un tercer aspecto en el que esos dos discursos son distintos: me refiero a las condiciones bajo las cuales quienes los producen se apropian de las narrativas oficiales sobre la Independencia en el sur del país. A diferencia del discurso de los promotores de la reforma, el cual, al producirse por individuos vinculados al aparato académico, estatal y periodístico del país, puede producir memorias de orden nacional, el discurso de las campesinas y los campesinos de Bomboná se encontraba en el pasado y se encuentra en el presente en una posición subalterna. Al acudir a las narrativas más extendidas sobre el proceso de independencia en la región,

58. Chaves *et al.*, *Estudio socioeconómico* 211.

59. Para un desarrollo más detallado, ver Yie, “Del patrón-Estado...”.

60. Esto sin detenerme en el interés que había por eliminar el control electoral que los hacendados, afiliados por lo general al Partido Conservador, tenían sobre quienes trabajaban a su servicio. En efecto, tal control fue denunciado con frecuencia por los académicos y funcionarios públicos que promovieron la reforma agraria en Nariño y, como se deduce de la correspondencia que intercambió José A. Rosero con varios dirigentes del liberalismo, lograr su eliminación fue el principal motivo por el cual algunas figuras del liberalismo local, regional y nacional colaboraron con el movimiento. Archivo Privado de Antonio Rosero Rosero (Consacá), Carpeta Sindicato Siete de Abril - Consacá, Correspondencia Recibida. “Oficio enviado a Carlos Lleras Restrepo, presidente del Comité Regional Agrario” (copia del original), Consacá, 11 de septiembre de 1960, 1 folio, y “Oficio enviado al senador Alberto Montezuma Hurtado” (copia del original), Consacá, 11 de septiembre de 1960.

ellas y ellos se apropian de un discurso —el discurso historiográfico— que, si bien no es el suyo, por su condición hegemónica les permite, como diría Roseberry, luchar en un orden social marcado por la dominación. Como a su modo lo expresó Florentino Melo, su posición subalterna los obligaba y aún los obliga a buscar alguien que descifre lo que pensaban y piensan; un tipo contemporáneo de “ladino” que, como lo hizo José A. Rosero, intente “descifrar” —esto es, traducir— a los lenguajes hegemónicos su propio pensamiento.

[223]

De este modo, quienes participaron del movimiento campesino apelaron a las narrativas oficiales sobre la Independencia para producir a su vez una narrativa sobre su propio proceso de lucha. Al hacerlo, reivindicaron los valores y representaciones asociados a las primeras, hasta el punto de haber solicitado al presidente Lleras Camargo, al lado de la parcelación de la hacienda de Bomboná, la elevación de un monumento en conmemoración de la batalla realizada el 7 de abril de 1822, como se vio en la carta que las y los miembros del sindicato enviaron al gobierno en agosto de 1960. Sin embargo, el ganado de las antiguas y antiguos peones, y luego parceleros —quienes aún hoy se proclaman como los sucesores del ejército libertador en la zona— pasta plácidamente en el predio del monumento al libertador y su batalla, dejando claro que los protocolos y rituales patrióticos movilizados por el discurso hegemónico no hacen necesariamente parte de la significación que las campesinas y campesinos de Bomboná comparten en torno a ese solitario lugar.

OBRAS CITADAS

I. Fuentes primarias

Archivos

Archivo del Juzgado Promiscuo de Consacá, Consacá (Nariño).

Archivo Privado de Antonio Rosero Rosero, Consacá (Nariño).

Archivo Carlos Lleras Restrepo, Bogotá.

Prensa

El Derecho [Pasto] 1959-1963.

El Tiempo [Bogotá] 1963.

El Espectador [Bogotá] 1963.

El Radio [Pasto] 1960 y 1992.

Entrevistas

Julia Estrella, Bomboná (Consacá), julio de 2007.

Florentino Melo, Bomboná (Consacá), enero de 2007.

Jorge Chacua. Bomboná (Consacá), julio de 2007.

II. Fuentes secundarias

[224]

Libros y artículos

Abrams, Philip. "Sobre la dificultad de estudiar al Estado". *Revista Virajes* 2.2 (mar., 2000): 79-98.

Alexander, Jeffrey C. "Cultural Pragmatics: Social Performance Between Ritual and Strategy". *Social Performance: Symbolic Action, Cultural Pragmatics and Ritual*. Comp. J. Alexander, B. Giesen & J. Mast. Cambridge: Cambridge University Press, 2006.

Alianza para el Progreso. Documentos oficiales emanados de la Reunión Extraordinaria del Consejo Interamericano Económico y Social a nivel ministerial celebrado en Punta del Este, Uruguay del 5 al 17 de agosto de 1961. Washington: Unión Panamericana, 1961.

Betancur, Belisario. "El latifundio: barrera del progreso". *Problemas campesinos*. Bogotá: Ministerio del Trabajo, División Técnica de Seguridad Campesina, 1960.

Chaves, Milciades. "Investigación científica y transformación social". *Problemas Campesinos*. Bogotá: Ministerio del Trabajo, División Técnica de Seguridad Social Campesina, 1960.

Chaves, Milciades *et al.* *Estudio socioeconómico de Nariño*. Bogotá: Ministerio del Trabajo, División Técnica de Seguridad Campesina, 1959.

Coronil, Fernando. *El Estado mágico. Naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela*. Caracas: Nueva Sociedad, 2002.

Cortés M., Gerardo. *Estudio de los cambios producidos en la parcelación de Bomboná dentro del Proyecto Nariño N.º 1*. Pasto: Universidad de Nariño, Instituto Tecnológico Agrícola, 1968.

De Certeau, Michel. *La escritura de la historia*. México: Universidad Iberoamericana, 2006.

Díaz del Castillo, Emiliano. *Anotaciones al Plan Nariño N.º 1*. Pasto: Comité de Agricultores de Nariño, 1962.

Díaz del Castillo, Emiliano. "La batalla de Bomboná". *Revista Policía Nacional* 9.90 (nov.-dic., 1961): 35-46.

Escobar, Arturo. *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Bogotá: Norma, 1996.

- Fals Borda, Orlando. "La transformación del agro en Hispanoamérica. El caso de Nariño en Colombia". *Revista de Ciencias Sociales* 8.4 (dic., 1964): 390-391.
- Garcés B., José María. "La batalla de Bomboná". *Boletín de Historia y Antigüedades* 14.157 (abr., 1922): 58-61.
- Gupta, Akhil. "Blurred Boundaries: the Discourse of Corruption, the Culture of Politics, and the Imagined State". *American Ethnologist* 22.2 (1995): 375-402.
- Gutiérrez M., Adolfo y Aníbal Tobón V. *Informe sobre la hacienda de Bomboná, municipio de Consacá*. Bogotá: Incora, División de Adjudicación de Tierras, 1962.
- Guzmán C., Germán; Orlando Fals Borda y Eduardo Umaña Luna. *La violencia en Colombia. Estudio de un proceso social*. Tomo II. Bogotá: Círculo de Lectores, 1988.
- Mamián G., Dumer. *Los Pastos en la danza del espacio, el tiempo y el poder*. Pasto: Ediciones Unariño, 2004.
- Mitchell, Timothy. "Society, Economy, and the State Effect". *State/Culture. State Formation after the Cultural Turn*. Ed. G. Steinmetz. London: Cornell University Press, 1999.
- Narváez D., Guillermo. *Gestas libertadoras en la batalla de Bomboná*. Pasto: Imprenta del Departamento de Nariño, 1983.
- Orbes M., Camilo. "Bolívar lloró en Bomboná". *Cultura Nariñense* 5.48 (jun. 1972): 7-12.
- Roseberry, William. "Hegemonía y lenguaje contencioso". *Aspectos cotidianos de la formación del Estado. La revolución y la negociación del mando en el México moderno*. Eds. Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent. México: Era, 2002.
- Santacruz Moncayo, Harold. *La familia Santacruz en la historia*. Cali: En Plenitud, 2008. Recuperado el 30 de enero de 2009 de: <http://www.monografias.com/trabajos-pdf/familia-santacruz/familia-santacruz.pdf>
- Sañudo, José Rafael. *Apuntes sobre la historia de Pasto*. Pasto: Imprenta La Nariñensa, 1938.
- Sañudo, José Rafael. "La batalla de Bomboná". *Cultura Nariñense* 6.61 (jul. 1973): 521-526.
- Taussig, Michel. "Maleficio: el fetichismo del Estado". *Cacharros* 8-9 (ene.-jun. 2005). Recuperada el 20 de julio de 2008 de http://revistacacharros.blogdiario.net/img/Numero_doble_8-9_enero-junio_2005.zip;
- Yie Garzón, Soraya Maite. "Del patrón-Estado al Estado-patrón: historias de la memoria de la agencia campesina". Tesis de maestría en Historia, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2008.

Yie Garzón, Soraya Maite. “La hacienda en el imaginario y el discurso histórico. Hacia una construcción de identidad-alteridad. El caso de la hacienda de Guapuscal (Nariño)”. Tesis de grado en Antropología, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2002.

[226]